

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA**

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para arrendamiento de Nave Vivero Municipal de carácter modular; bien inmueble ubicado en el Polígono Industrial "La Güera", conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo. Ayuntamiento del el Burgo de Osma Ciudad de Osma.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaría.
 - 2) Domicilio. Plaza Mayor 9.
 - 3) Localidad y código postal. Burgo de Osma-Ciudad de Osma. 42300.
 - 4) Teléfono. 975 340107.
 - 5) Telefax. 975 340871.
 - 6) Correo electrónico. secretaria@burgosma.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. <http://www.burgosma.es/index.php?id=41>
- d) Número de expediente. 2/PRIV/2012.

2. *Objeto del Contrato:*

- a) Tipo. Privado.
- b) Descripción. Arrendamiento de Nave Vivero de empresas de carácter modular.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto y por concurso.

4. *Importe del Arrendamiento.* Según las diferentes opciones de módulos conforme al anexo del Pliego de Prescripciones Técnicas, que van desde 4.800 € anuales por dos módulos con una superficie de 230 m² hasta 18.780 € anuales por doce módulos que comprende una superficie de 1.380 m². A estas cantidades deberá añadirse el IVA correspondiente.

5. *Garantías exigidas.* Provisional (importe) No.

6. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso).

7. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación. 30 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio. Si la fecha límite coincide con sábado, el plazo se prorrogará al siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación. En el Registro General o por correo.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento.

1. Dependencia. Casa Consistorial.

2. Domicilio. Plaza Mayor nº 9.

BOPSO-48-30042012



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 48

Lunes, 30 de Abril de 2012

3. Localidad y código postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 42300.

4. Dirección electrónica: secretaria@burgosma.es.

8. *Apertura de ofertas:*

a) Descripción. Sobre nº 1 Documentación General y sobre nº 2 Proposición económica.

b) Dirección. Salón reuniones-comisiones Casa Consistorial.

c) Localidad y código postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma. 42300.

d) Fecha y hora. Se avisará oportunamente.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 17 de abril de 2012.– El Alcalde, Antonio Pardo Capi-
lla. 990

BOPSO-48-30052012